SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE REALIZÓ LA SESIÓN SOLEMNE, CELEBRADA EN EL POLIDEPORTIVO BICENTENARIO, DECLARADO PREVIAMENTE RECINTO OFICIAL, EN LA QUE SE LLEVÓ A CABO LA ENTREGA DEL PREMIO MUNICIPAL A LA JUVENTUD "EL PIONERO". CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018. CON LA ASISTENCIA DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS. LORENA QUEZADA BERMÚDEZ, DANIEL TORRES CHÁVEZ, MARÍA DE LOURDES HERNANDEZ MÁRQUEZ. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO. MIRELLA LÓPEZ ROBLES. LUIS FELIPE MADRID VALLES, MARIA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ, ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES, ANA LORENA GALVÁN GUERRERO. JESUS MANUEL LEYVA HOLGUÍN, ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN, SANDRA ELIDA RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ. QUINTANA SÁENZ. MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ. JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA, VÍCTOR OMAR MEZA SOTO, Y LA C. JUANA SUÁREZ VALLES, SINDICA MUNICIPAL, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN. ENCONTRÁNDOSE PRESENTE ADEMÁS EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA. SOMETIENDO A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO, DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.
- 2.- DECLARATORIA DE APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA Y PRESENTACIÓN A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, DEL DICTAMEN QUE OTORGA EL PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD "EL PIONERO" 2019, EN LAS DIVERSAS CATEGORÍAS, A CARGO DEL LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES, REGIDOR DE JUVENTUD EMPRENDEDORA Y DEPORTE, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 11, DEL REGLAMENTO DE LA MATERIA.
- **4.-** DESARROLLO DEL PROGRAMA EN QUE SE ENTREGA EL PREMIO MUNICIPAL A LA JUVENTUD 2018.
- **5.-** MENSAJE A CARGO DEL LIC. C. LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

6.- CLAUSURA.

A CONTINUACIÓN EL MAESTRO DE CEREMONIAS PRESENTA A LAS PERSONALIDADES QUE SE ENCUENTRAN EN EL PRESÍDIUM, MENCIONANDO AL REPRESENTANTE DEL 66 BATALLÓN DE INFANTERÍA DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, A LA ING. ARACELY ESCUDERO URRUTIA, COORDINADORA DE JUVENTUD DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD, AL M.C. MANUEL SOTO ZAPATA, DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD, EN DELICIAS, AL LIC. LUIS ALVARO OCAÑA TORRES, SUB DIRECTOR DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LA JUVENTUD, A LAS REGIDORAS Y REGIDORES INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, A LA C. JUANA SUÁREZ VALLES, SÍNDICA MUNICIPAL, Y AL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

ACTO SEGUIDO, SE RINDEN HONORES A LA BANDERA A CARGO DE LA ESCOLTA Y BANDA DE GUERRA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DELICIAS, POSTERIORMENTE SE ENTONA POR LOS PRESENTES, EL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

PREVIO AL INICIO DEL DESAHOGO DE LOS DIVERSOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA AGENDADOS PARA ESTA SESIÓN, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMA AL PLENO QUE EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ACUDIÓ A UNA REUNIÓN A LA CIUDAD DE CHIHUAHUA MOTIVO POR EL CUAL HIZO LLEGAR A LA SECRETARIA MUNICIPAL, UN OFICIO EN EL QUE SOLICITA QUE CONFORME AL ARTÍCULO 33, ÚLTIMO PÁRRAFO DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE NOMBRE A LA REGIDORA O AL REGIDOR QUE VA A PRESIDIR ESTA SESIÓN, O BIEN ESTE CUERPO COLEGIADO DETERMINE LO PROCEDENTE.

ACTO SEGUIDO EL REGIDOR JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN, PROPONE AL REGIDOR LUIS FELIPE MADRID VALLES, A EFECTO DE QUE PRESIDA ESTA SESIÓN, PROPUESTA QUE FUE DEBIDAMENTE SECUNDADA.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 33, ÚLTIMO PÁRRAFO DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL H. AYUNTAMIENTO NOMBRA AL REGIDOR LUIS FELIPE MADRID VALLES TITULAR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD EMPRENDEDORA Y DEPORTE, COMO ENCARGADO DE PRESIDIR ESTA SESIÓN SOLEMNE.

- I.- PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, SE TOMÓ LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA.
- II.- EN EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, Y EN VIRTUD DE QUE EXISTE EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, REGIDOR ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN SOLEMNE, SIENDO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.
- III.- A EFECTO DE DESAHOGAR EL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DÍA, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES, REGIDOR TITULAR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD EMPRENDEDORA Y DEPORTE, QUIEN PROCEDE A DAR LECTURA AL DICTAMEN QUE CONTIENE LAS PROPUESTAS DE LOS GANADORES DEL PREMIO MUNICIPAL A LA JUVENTUD CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018, EL CUAL SE TRANSCRIBE TEXTUALMENTE.

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA A 27 DE AGOSTO DE 2019 H. AYUNTAMIENTO PRESENTE.-

EN ATENCIÓN AL ESCRITO PRESENTADO POR EL M.C. MANUEL SOTO ZAPATA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, EN LA SESIÓN ORDINARIA PUBLICA NO. 19, DEL DÍA 12 DE JUNIO DEL 2019 Y EN EL CUAL SOLICITÓ AL H. AYUNTAMIENTO, SE DESIGNE COMO RECINTO OFICIAL EL POLIDEPORTIVO BICENTENARIO DELICIAS, PARA QUE SE LLEVE A CABO LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE PARA EL EVENTO DE ENTREGA AL PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD "EL PIONERO DE DELICIAS, SOLICITUD APROBADA POR UNANIMIDAD EN LA MISMA SESIÓN.

AL RESPECTO EL COMITÉ ELECTOR, **DICTAMINA FAVORABLE** LA ELECCIÓN DE LOS GANADORES, DE LAS CATEGORÍAS QUE SE SEÑALAN EN LA CONVOCATORIA, MISMOS QUE SE DARÁN A CONOCER EN EL DESARROLLO DEL EVENTO, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO DEL PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD "EL PIONERO" DE DELICIAS, EN BASE AL **ARTÍCULO 11º. FRACCIÓN III**., QUE A LA LETRA INDICA: PRESENTAR INFORME ANUAL DEL PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD "EL PIONERO" DELICIAS A TRAVÉS DEL REGIDOR A CARGO DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD QUIEN DEBERÁ EMITIR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA DE LA ENTREGA DEL PREMIO.

MOTIVO POR EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES REGIDOR DE JUVENTUD EMPRENDEDORA Y DEPORTE

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL DOCUMENTO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO: EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR CONSIGUIENTE SE DECLARAN GANADORES A LOS JÓVENES QUE SE SEÑALAN EN EL ESCRITO DICTAMINATORIO Y QUE SON LOS SIGUIENTES:

- *GINNA VALERIA HERRERA DURAN CATEGORÍA COMPROMISO SOCIAL
- *ZABDIEL ALBERTO VEGA RICO CATEGORÍA: EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES
- *CARLOS JAVIER TORRES DÁVILA CATEGORÍA: INNOVACIÓN EMPRENDEDORA
- *BRYAN ARTURO MAURICIO RIVERA, BRIAN ALEJANDRO LÓPEZ CARRASCO CATEGORÍA: HABILIDADES CIENTÍFICAS Y CULTURAS.
- * ABRAHAM QUIÑONES GARCÍA CATEGORÍA: LOGRO ACADÉMICO

*EDGAR JOVANY SÁENZ CAMPEAN CATEGORÍA: DISCAPACIDAD E INTEGRACIÓN

*LUIS ADRIÁN MELÉNDEZ ALVARADO, MARIO ALONSO BENÍTEZ CATEGORÍA: PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE

*ASOCIACIÓN PROTECTORA DE ANIMALES "MOVIMIENTO K-NINO A.C., CATEGORÍA: PROMOCIÓN Y CUIDADO DE LOS ANIMALES

DOCUMENTO RESPECTO DEL CUAL SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA, PARA QUE FORME PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA.

IV.- CON EL PROPOSITO DE DESAHOGAR EL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A EL MAESTRO DE CEREMONIAS QUIEN PROCEDE A LLEVAR A CABO EL EVENTO DE PREMIACIÓN, DESARROLLÁNDOSE UN PROGRAMA EN EL QUE SE NOMBRA A LAS PERSONAS QUE OBTUVIERON EL RECONOCIMIENTO EN LAS DIVERSAS DISCIPLINAS, EXHIBIENDO UN VIDEO DE CADA UNA DE ELLAS, PRESENTANDO ADEMÁS UN PROGRAMA CON DIVERSOS NÚMEROS DE CARÁCTER ARTÍSTICO, ASÍ MISMO EL M.C. MANUEL SOTO ZAPATA, TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD, RINDE UN MENSAJE RELATIVO AL EVENTO, SEÑALANDO ENTRE OTRAS COSAS QUE FELICITA A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ASÍ COMO A LOS JÓVENES DE ESTE MUNICIPIO, CONCLUYENDO CON EL OTORGAMIENTO DEL PREMIO MUNICIPAL A LA JUVENTUD MUNICIPAL "EL PIONERO" EN LAS DIVERSAS DISCIPLINAS QUE OBTUVIERON EL RECONOCIMIENTO.

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA EL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA LISTA DE JÓVENES GANADORES DE LAS DIVERSAS DISCIPLINAS, QUE RESULTARON TRIUNFADORES.

V.- PARA EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, RINDE UN MENSAJE ALUSIVO AL EVENTO, SEÑALANDO ENTRE OTRAS COSAS QUE FELICITA A TODOS Y CADA UNO DE LOS JÓVENES QUE FUERON RECONOCIDOS, ASÍ COMO TAMBIÉN A LOS QUE NO RESULTARON TRIUNFADORES, A LOS PADRES DE FAMILIA POR EL APOYO QUE BRINDAN A SUS HIJOS, EXHORTÁNDOLOS A QUE CONTINÚEN PONIENDO EN ALTO EL NOMBRE DE ESTE MUNICIPIO.

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, EL TEXTO COMPLETO QUE CONTIENE EL PROGRAMA MEDIANTE EL CUAL SE DESARROLLA EL ACTO DEL PREMIO MUNICIPAL A LA JUVENTUD, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

PREVIO A CONCLUIR LA SESIÓN SE ENTONA EL HIMNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

PARA DESAHOGAR EL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIÓ POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON DOY FE.---